



COMUNICADO SG N° 01/17

El Instituto Nacional de Cooperativismo – (INCOOP), comunica a la Confederación, Federaciones y Cooperativas del país, que la Dirección Nacional de la Propiedad Intelectual (DINAPI), ha emitido un comunicado sobre denuncias de supuestos hechos de tentativa de estafa en Cooperativas, en la que se indica como supuesta autora a una empresa privada proveedora de licencias de SOFTWARE (bsaparguay@outlook.com), en el que figura como remitente de dicho correo la Dra. Patricia Stanley en carácter de apoderada de Business Software Alliance (BSA).

En tal sentido se recomienda tener especial atención que la Dra. Patricia Stanley:

- 1- *No es apoderada de la Business Software Alliance BSA Paraguay*
- 2- *No ha firmado Nota alguna como Directora de la DINAPI, comunicando una supuesta verificación de licencias in situ.*
- 3- *No ha firmado ningún convenio en representación de la DINAPI con la firma BSA y Olam S.R.L, como tampoco con el Ing. Héctor Balmaceda, en su carácter de encargado de despacho de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual.*
- 4- *No es la autora o responsable directa o indirectamente del envío de dichos correos electrónicos.*

En caso de inquietudes o denuncias relacionadas a este caso, dirigir consultas en forma directa ante la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) sito. España N° 323 casi EE.UU. o al correo electrónico denuncias@dinapi.gov.py.

Asunción, 25 Abril del 2017.



Herman Jiménez Castro
Presidente